

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20592** *SOCIEDAD ASTUR DE CAZA*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 80/09 del Juzgado de lo Social nº 1 de Mieres, seguido a instancia de José Fernández Vázquez contra la empresa Sociedad Astur de Caza, sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 27 de mayo 2009 en el que se declara a la ejecutada Sociedad Astur de Caza en situación de insolvencia total, por un importe de 11.030 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artº 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 27 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090042624-1